

CONVOCATORIA TRAMPOLÍN ECOS NORD

“T-ECOS Nord”

2021

CONTEXTO :

Desde la Embajada de Francia en Colombia y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en adelante Minciencias, se abre una nueva convocatoria con el propósito de diversificar el capital relacional de las comunidades de investigadores e incrementar el número de propuestas y su calidad al programa de movilidad internacional de investigadores ECOS-Nord, programa central de la cooperación científica entre Francia y Colombia; así como fomentar la participación de equipos de investigación colombo franceses en otras iniciativas o programas de financiación de investigación. Esta propuesta se hace después de realizar un análisis de fortalezas y oportunidades de mejora de los resultados de las convocatorias previas del programa ECOS -Nord.

Con este propósito, desde la Embajada de Francia y Minciencias, se han identificado los siguientes retos:

1. Promoción de nuevas redes científicas y relacionamiento entre las comunidades científicas de Colombia y de Francia.
2. Fortalecimiento de capacidades de investigación para investigadores colombianos.
3. Fortalecimiento de capacidades regionales e impacto en los territorios.
4. Armonización de los focos temáticos de la cooperación bilateral con las prioridades del país.
5. Fomento a la producción científica en colaboración internacional.

El intercambio de investigadores en la etapa previa de formulación de anteproyectos puede generar un impacto positivo en el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos, ya que como resultado de esta movilidad se espera como entregable el diseño de un proyecto de investigación entre los dos aliados. El intercambio de conocimiento en una instancia previa permite realizar cambios en la planeación, la formulación de la pregunta de investigación, los objetivos y entregables; lo cual ayuda a mejorar la calidad del futuro proyecto en ejecución.

OBJETO

Conformar un banco de elegibles para el financiamiento de apoyos económicos a la movilidad internacional de investigadores colombianos para realizar una estancia de una duración mínima de una (1) semana, en un grupo de investigación de una Universidad, centro o instituto de investigación francés. Esta estancia tendrá por propósito:

1. *El desarrollo de un anteproyecto de investigación.*
2. *La preparación de la postulación a la próxima convocatoria de ECOS-Nord¹.*

¹ El ser beneficiario de la convocatoria T-EcosNord no garantiza la automática financiación en la Convocatoria EcosNord. Las propuestas que resulten de la convocatoria T-EcosNord competirán bajo

3. *Formulación de una propuesta susceptible de ser financiada por iniciativas o programas de cofinanciación diferentes a Ecos-Nord.*

Si eventualmente, algún interesado colombiano no tiene aún contacto con algún investigador francés, el servicio de cooperación científica y universitaria de la Embajada de Francia servirá de enlace para encontrar a un interesado. La fecha máxima para solicitar este apoyo es el 27 de agosto de 2021 enviado la solicitud al correo electrónico: scac.bogota-amba@diplomatie.gouv.fr

Esta convocatoria está abierta a todas las disciplinas en especial a los focos temáticos definidos por la Misión Internacional de Sabios:

- ✓ Biotecnología, Bioeconomía y Medio Ambiente
- ✓ Ciencias Básicas y del Espacio
- ✓ Ciencias de la Vida y de la Salud
- ✓ Ciencias Sociales, Desarrollo humano y Equidad
- ✓ Energía Sostenible
- ✓ Industrias Creativas y Culturales
- ✓ Océanos y recursos hidrológicos
- ✓ Tecnologías convergentes e Industrias 4.0

PRESUPUESTO

El presupuesto total para esta convocatoria es de alrededor de 23.000 euros, con el cual se espera financiar a 12 beneficiarios. Dichos recursos son aportados de la siguiente manera:

- La Embajada de Francia en Colombia realizará un aporte de hasta 13.000 euros en dinero.
- Minciencias realizará un aporte de hasta \$56.000.000 COP en dinero.

REQUISITOS

1. Tener título de doctorado.
2. Ser un investigador reconocido por Minciencias, que cuente con aval de una Institución parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación- SNCTI, en Colombia.
3. Pertenecer a un grupo de investigación reconocido por Minciencias
4. Tener menos de diez años como investigador desde la fecha de obtención del doctorado.
5. No haber sido beneficiario de una convocatoria Ecos-Nord durante los últimos 5 años.
6. Carta de invitación para realizar la movilidad para una estancia de investigación en una Universidad, Centro o Instituto de Investigación francés.
7. Presentar un plan de trabajo para la estancia de investigación en la Universidad, Escuela o Institución francesa.

CARACTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

las mismas condiciones de postulantes a la convocatoria EcosNord que no hayan participado en la presente convocatoria.

1. El apoyo económico concedido está destinado a cubrir los gastos de una movilidad para la realización de una estancia de investigación en una Universidad, centro o instituto de investigación francés con la finalidad de formular un proyecto de investigación científica para su postulación futura a la convocatoria ECOS-Nord, y a cualquier otra convocatoria de financiación de proyectos de investigación.
2. La financiación consiste en un apoyo económico de 2000 euros por beneficiario, que se realizará por medio de una transferencia a la Institución colombiana a la que pertenece el investigador o la investigadora.
3. La financiación consiste en un apoyo económico para cubrir total o parcialmente los siguientes conceptos:
 - Movilidad: Tiquetes aéreos en clase económica.
 - Manutención: Alojamiento, Alimentación, Transporte.
4. Para recibir el monto de la financiación, la institución colombiana del investigador deberá proveer una certificación bancaria. La Institución se encargará de la compra del tiquete y de la atribución de los viáticos.

COMPATIBILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Las ayudas objeto de esta convocatoria podrán ser compatibles con la recepción de otras ayudas o ingresos, provenientes de entidades públicas o privadas, destinadas a la misma finalidad siempre que no sean incompatibles con las condiciones de otra entidad. No podrán ser beneficiarios de la presente convocatoria, anteriores o actuales beneficiarios de programas de financiación de movilidad internacional de convocatorias de Minciencias.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

1. Cumplir el plan de trabajo establecido.
2. El beneficiario será responsable de realizar todos los trámites correspondientes con su Institución (licencia y /o permiso para ausentarse). Ni Minciencias, ni la Embajada de Francia son responsables por estos trámites y tampoco intervendrán en ellos. Además, el beneficiario deberá suscribir un seguro social o médico con las siguientes coberturas: (i) fallecimiento o invalidez permanente por accidente (ii) transporte o repatriación sanitaria de fallecidos, heridos o enfermos. (iii) gastos médicos y quirúrgicos, hospitalización por enfermedad o accidente, (iv) responsabilidad civil privada.
3. Realizar una postulación junto con el socio francés a la convocatoria ECOS –Nord inmediatamente posterior a la finalización de las obligaciones de la convocatoria T-ECOS Nord 2021.

4. Legalizar el apoyo económico, una vez finalizada la movilidad.
5. Participar en ejercicios de evaluación de impacto de esta convocatoria, que Minciencias pueda adelantar en un futuro.

LEGALIZACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Una vez finalizada la movilidad, y en un plazo no superior a 15 días, el investigador o la investigadora deberá presentar:

1. Informe de las actividades realizadas, avances y logros (una hoja) de la movilidad con el visto bueno de la dirección de la Universidad, Centro o Institución francesa.
2. Certificación de la estancia realizada acreditada por el responsable de la Universidad, Centro o Institución francesa en la que se ha realizado, con indicación de las fechas de inicio y finalización de la misma.
3. Presentar un reporte financiero de la utilización del apoyo económico recibido en los términos señalados en esta convocatoria, acompañado de los justificativos de gastos de transporte (tiquetes) y su factura.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	23 de julio de 2021
Fecha límite de solicitud de apoyo a la Embajada de Francia para el relacionamiento con investigadores franceses	27 de agosto de 2021
Cierre recepción postulaciones	10 de septiembre de 2021, 4:00 p.m. (Colombia)
Revisión de requisitos y subsanación	11 – 17 de septiembre de 2021
Comité de evaluación y selección	21 de septiembre de 2021
Publicación de resultados	24 de septiembre de 2021
Inicio de las movilizaciones	1° de octubre – 31 de diciembre de 2021

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

El estudio de las solicitudes se realizará por un comité de selección conformado por representantes de la Oficina de Cooperación Científica y Universitaria de la Embajada de Francia y de Minciencias.

Los criterios generales de la evaluación serán los siguientes:

1. CVLac actualizado del investigador o de la Investigadora colombiano(a) solicitante (hasta 5 puntos).
2. Excelencia de la Universidad, Centro o Instituto de Francia (hasta 5 puntos).
3. CV del investigador o investigadora francés(a) y publicaciones en la temática de aplicación (hasta 5 puntos).

4. Futuro impacto en ciencia, tecnología e innovación del proyecto en las regiones del país (hasta 5 puntos).

La comisión de evaluación, una vez examinadas las solicitudes, informará los resultados a las personas solicitantes en el plazo establecido en el cronograma.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

CONVOCATORIA TRAMPOLÍN “T-ECOS Nord”

Descripción:

Las solicitudes se deben completarse por envío en un sólo archivo PDF con el título Nombre_APELLIDO_TrampolinECOSNORD2021 al correo electrónico scac.bogota-amba@diplomatie.gouv.fr a más tardar el 10 de septiembre de 2021, a las 4:00 p.m. hora de Colombia. Usted recibirá una confirmación de recepción de la documentación dentro de las 72 horas siguientes a su envío.

Documentos para presentar junto con la solicitud:

1. Copia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Diploma de doctorado.
3. Formulario de candidatura ([link](#))
4. Perfil de la propuesta de investigación (máximo 1 página)
5. Plan de trabajo.
6. Compromiso de la Universidad colombiana del solicitante para apoyar su participación en la convocatoria (modelo adjunto) y la disposición a recibir y administrar el apoyo económico.
7. CvLac actualizado.
8. CV del investigador o investigadora francés.
9. Carta de invitación de la Universidad, Centro o Institución francesa.
10. Declaración solemne en la que el postulante manifieste no haber sido beneficiario de la Convocatoria de movilidad internacional EcosNord, durante los últimos 5 años.